

# UN PAÍS SINGULAR



# Uruguay = Envejecimiento

Desde la perspectiva demográfica Uruguay es un país con singularidades respecto al contexto latinoamericano.

Procesó tempranamente su transición demográfica.

En Uruguay no se observaron explosivas tasas de crecimiento poblacional, y el precoz descenso de la natalidad y de la mortalidad lo asemejó al comportamiento demográfico de algunos países europeos.

# Proceso de envejecimiento

Precoz y gradual

¿Por qué?

# ¿Mate?



# Los orígenes

Fines del siglo XIX descenso mortalidad

Comienzo del siglo XX descenso fecundidad constituyendo éste un fenómeno nuevo para América Latina

- Implementaron medidas que alentaron condiciones que permitieron el cambio demográfico:
  - ✓ relativas a la salud pública y a la sanidad condujeron a una baja mortalidad temprana
  - ✓ la reforma educativa impulsó un acceso más igualitario a la educación.

## **Siglo XX**

Primeras décadas el gobierno del Presidente José Batlle.

- Medidas fundamentales en lo relativo a la igualdad entre los hombres y las mujeres
- Medidas de salud que impulsaron el combate a la mortalidad infantil y medidas relativas a la infancia.

La mortalidad infantil en Uruguay a principios del siglo XX mostraba niveles similares a los de Francia.

# Inmigración


Fines siglo XIX principios siglo XX

Origen España, Italia y países limítrofes

Incorporaron a la sociedad uruguaya mentalidades y comportamientos «modernos», reflejados a su vez en el cambio de la familia, la relación entre los sexos y las actitudes frente a la reproducción.



# Sistema de seguridad social:


- 1896 Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones  
Fundo de Pensão Escolar
  - 1904 Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles
  - 1911 Caja de Pensiones Militares
  - 1919 Pensiones a vejez, invalidez e indigencia  
sin requerir contribución del beneficiado
- 

- 1919 Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros de los Servicios Públicos
- 1943 Caja de Trabajadores Rurales

### **A mediados del siglo XX:**

- **se había alcanzado una cobertura casi universal de los riesgos de vejez, invalidez y muerte.**
- **Uruguay experimentaba un envejecimiento poblacional**

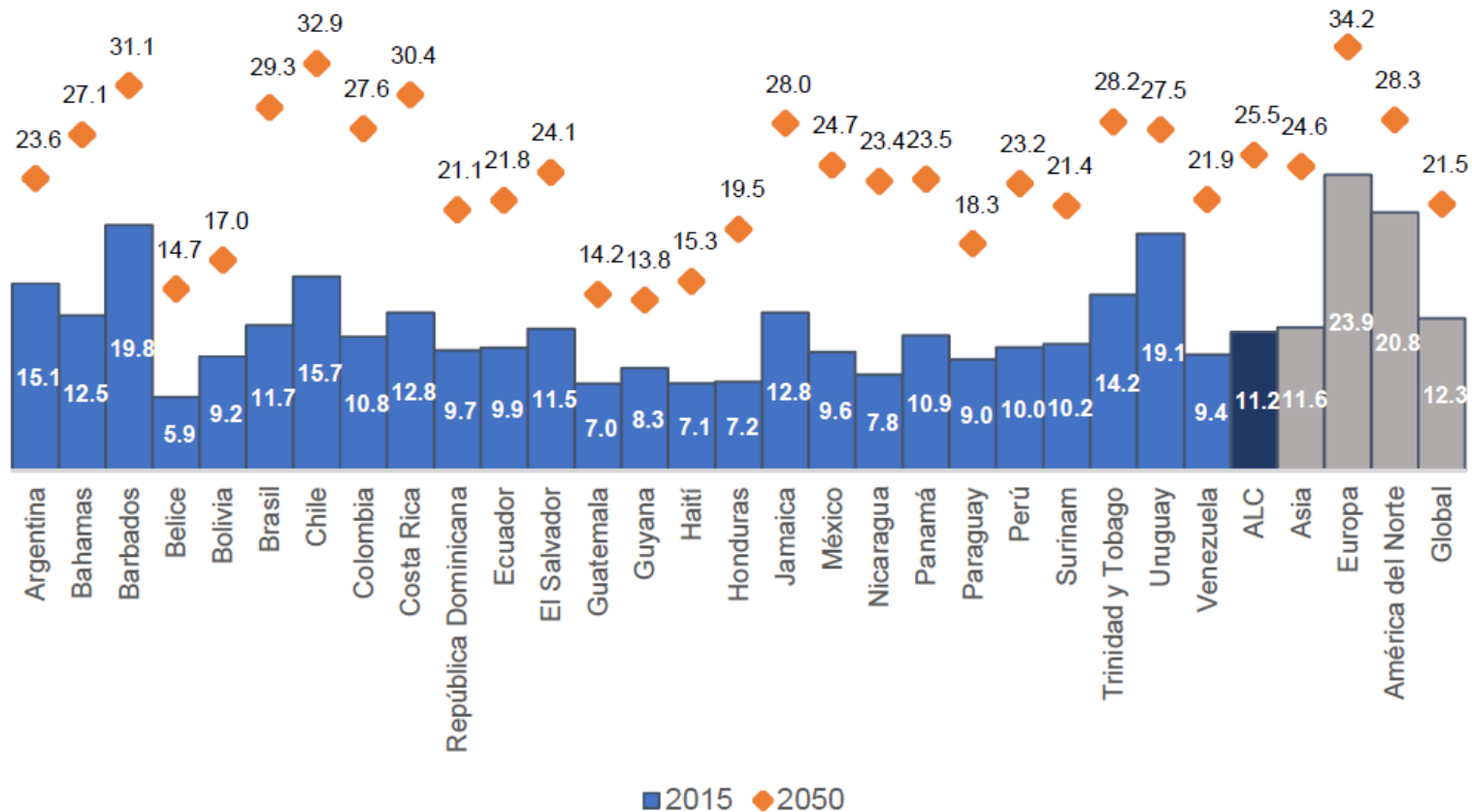
# Otras políticas de Estado

- Saneamiento
  - Agua potable
  - Campañas de Vacunación
- 

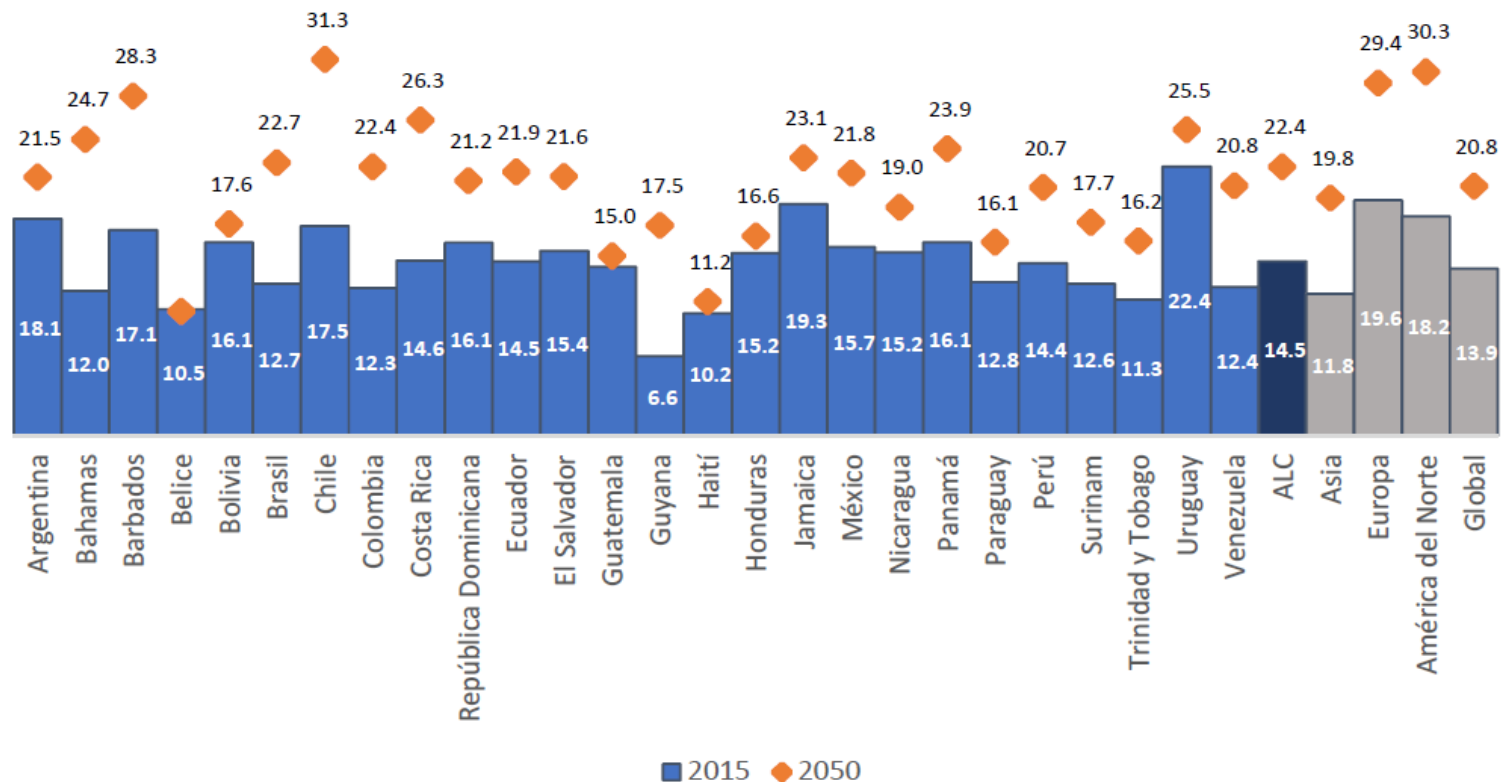
**Actualidad**



Figura 2. Población mayor de 60 años en ALC y otras regiones, 2015 frente a 2050 (%)



**Figura 3. Población de 80 años y más como proporción de la población adulta mayor en países de ALC y otras regiones, 2015 frente a 2050 (%)**



# Urbanización

- URUGUAY 95% de la población es urbana, vive en ciudades y pueblos
- MONTEVIDEO 99% de la población es urbana

# Seguridad Social

	<b>Personas protegidas: 65 y más años (1)</b>	<b>Población de 65 y más años</b>	<b>Cobertura total</b>
2004	415.909	446.250	93,20%
2005	418.666	448.974	93,25%
2006	421.852	452.121	93,30%
2007	421.099	454.657	92,62%
2008	424.496	457.336	92,82%
2009	433.752	461.504	93,99%
2010	443.321	465.399	95,26%
2011	453.052	468.909	96,62%
2012	459.623	472.427	97,29%
2013	463.776	476.122	97,41%
2014	471.606	480.075	98,24%
2015	477.659	484.407	98,61%
2016	480.718	489.173	98,27%
2017	480.947	494.433	97,27%



- **2007 SNIS - Sistema Nacional Integrado de Salud**
  - Financiamiento FONASA – Fondo Nacional de Salud (aportes trabajadores y empresas)
- **2017**
  - 2.5 millones de personas
  - 43 instituciones de salud públicas y privadas.



## 2009 Instituto Nacional de las Personas Mayores

- Consejo Consultivo de Personas Mayores
- Plan Nacional de envejecimiento y vejez (I y II)



**inmayores**

Instituto Nacional del Adulto Mayor

- **2015 Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos de las Personas Mayores**

- Uruguay primer país en cumplir todos los pasos de ratificación
- Entrada en vigor 11/01/2017



OEA | OAS

Derechos legales vs derechos reales

- **2015 SNIC - Sistema Nacional Integrado de Cuidados**

Uruguay el primer país de la región que ha institucionalizado una política integral de cuidados a la dependencia

- Centros de día (Dependencia leve o moderada)
- Tele asistencia (Dependencia leve o moderada)
- Cuidadores Personales (Dependencia severa)
- Centros de larga estadía (Personas Mayores)



Sistema  
de **Cuidados**

## Población objetivo

- Niños/as
- Personas Mayores (+80)
- Personas con discapacidad

- ✓ Una sociedad sin cuidados no es sostenible
- ✓ Cuidado, eje fundamental del envejecimiento
- ✓ El cuidado será parte fundamental de la estructura de la sociedad del futuro.



- **2016 Plan Ibirapitá**

**Programa de inclusión digital para personas mayores**

- Una laptop por jubilado
- Tope ingresos 800 Euros
- 231.000 Tablets



**ibirapitá**

# MONTEVIDEO

- 2016 Se une a la Red Global de Ciudades Amigables con las Personas Mayores



**MONTEVIDEO**  
**CIUDAD AMIGABLE**  
CON LAS PERSONAS MAYORES

- **2017 Proyecto Montevideo Ciudad Amigable con las Personas Mayores**

**Actores implicados**

- **Intendencia de Montevideo**  
Secretaría de las Personas Mayores
- **Universidad de la República**  
Facultad de Ciencias Sociales  
Departamento de Trabajo Social Área de Vejez y Trabajo Social  
  
Facultad de Medicina  
Departamento de Geriatria y Gerontología
- **Organización de las Naciones Unidas**  
Fondo de Población (UNFPA)



**MONTEVIDEO**  
**CIUDAD AMIGABLE**  
CON LAS PERSONAS MAYORES



# Diagnóstico Etapa I

- Análisis institucional de cada uno de los ocho municipios de la ciudad, en acuerdo con Universidad de la República.
- Relevamiento de la percepción de alcaldes sobre la situación de su municipio
- Relevamiento de la opinión de cuidadores de los municipios B, C, y E, por una parte y A, G, D y F por otra
- Diagnóstico participativo de la ciudad a través de grupos focales con personas mayores de todos los municipios
- Estos productos se articularon en torno a las ocho dimensiones de evaluación definidas en el documento "Ciudades Amigables con las Personas Mayores: Una Guía" (OMS, 2007)

# 2018 Proyecto Habitar Montevideo

## Actores implicados

Departamento de Desarrollo Social (IM)

Facultad de Ciencias Sociales

**Objetivo:** profundizar el conocimiento de la segregación urbana y del uso de la ciudad de las poblaciones más vulnerables

- personas mayores, niños, jóvenes
- personas con discapacidad
- Mujeres, poblaciones LGBT
- afro descendientes, poblaciones migrantes

Grupos focales con personas mayores sobre la visión del vecindario y la ciudad general

Encuesta representativa a personas mayores sobre problemáticas urbanas

# Estrategias

- **Corto plazo**

- Acuerdos puntuales con otras áreas de la Intendencia para trabajar sobre los aspectos de la ciudad detectados como debilidades (Movilidad, espacios públicos)
- Creación del Consejo Asesor de personas mayores  
Representación territorial de los 8 municipios  
Sub comisión de movilidad

- **Mediano plazo**

- Diagnóstico Etapa II, Plan de Acción



## EL BONDI DE LOS SUPERSÓNICOS

### La IM resolvió que todos los ómnibus nuevos deberán tener piso bajo y aire acondicionado

Los coches estarán equipados con tecnologías de propulsión eléctrica, híbrida o Euro 5, o cualquiera que implique emisiones locales nulas.

01.10.2019 16:42 Lectura: 2' 0



- > Turismo
- > Salud y Salubridad
- > Obras

# Logros



Transparencia Trámites y servicios Áreas temáticas

Infraestructura Segunda etapa del Plan Veredas

tegoría

Última actualización: 14.05.2019 - 14:08

ostenibilidad

#MontevideoMejora


te

## Segunda etapa del Plan Veredas

Escuchar



## Diagnóstico Etapa II

- Análisis y complementación de la información relevada en la etapa diagnóstica I y Proyecto Habitar Montevideo.
  - Planificación y objetivos estratégicos para el establecimiento de un Plan de Ciudad Amigables con las Personas Mayores en Montevideo
  - Puesta a punto de los ítems de la lista de control de aspectos clave de las ciudades amigables con las personas mayores (OMS, 2007)
- 

## **Estudiamos la intersección entre:**

- las ocho dimensiones definidas en el marco de Ciudades Amigables
- los lineamientos y objetivos estratégicos de la Intendencia de Montevideo.

## **Identificamos tres grandes ejes:**

**Infraestructuras (verde):** cubre las dimensiones de Espacios al aire libre, Transporte y Vivienda, en intersección con los lineamientos de la IM sobre movilidad (1), desarrollo ambiental (2 ) y -en menor medida- inclusión social (3).

**Convivencia (azul):** cubre las dimensiones de Participación social, Respeto e inclusión social, Participación cívica y empleo, en intersección con los lineamientos de la IM sobre inclusión social (3), relacionamiento con la ciudadanía (5) y transformación cultural para un gestión eficiente e innovadora (6).


**Comunicación y Atención (amarillo):** cubre las dimensiones de Comunicación e información y Servicios de apoyo comunitario y de salud, en intersección con los lineamientos de la IM sobre inclusión social (3), desarrollo sustentable (4) y relacionamiento con la ciudadanía (5).

		MARCO DE CIUDADES AMIGABLES							
		Espacios al aire libre y edificios	Transporte	Vivienda	Participación social	Respeto e inclusión social	Participación cívica y empleo	Comunicación e información	Servicios de apoyo comunitario y de salud
LINEAMIENTOS DE LA INTENDENCIA	Lineamiento estratégico 1: “Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro”.		1.2, 1.3, 1.6						
	Lineamiento estratégico 2: “Promover un desarrollo ambientalmente sustentable”.	2.3, 2.4, 2.6		2.3					
	Lineamiento estratégico 3: “Fortalecer la Inclusión Social y la Convivencia”.			3.6	3.1, 3.2, 3.7	3.1, 3.3, 3.7	3.1, 3.4	3.7	3.5
	Lineamiento estratégico 4: “Impulsar un modelo de desarrollo sustentable e innovador”.							4.4	
	Lineamiento estratégico 5: “Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación”.				5.2	5.2	5.2	5.3, 5.4	
	Lineamiento estratégico 6: “Realizar una transformación cultural hacia una gestión eficiente, innovadora y transparente”						6.5		

# HOY

## Diseño de actividad de consulta

### Plan de acción departamental: Montevideo Ciudad Amigable (2010 -2025)

- Modelo de gestión y seguimiento intersectorial y territorial
  - Transversalización de la gestión central de la IM
  - Programas comunes intergeneracionales de las secretarías de ciclo de vida
  - Espacios físicos de referencia: el Espacio Generaciones
  - Estándares y certificación de Espacios Amigables con las PPMM
- 



# Lineamientos envejecimiento y género

## Género

1. Contribuir a la equidad en la división sexual del trabajo durante el curso de vida y a la generación de una ciudad que incluya a las mujeres y varones en todas las dimensiones de la vida urbana
2. Contribuir a una transformación social que permita visibilizar el papel activo de las personas mayores a partir de la realización de trabajo no remunerado (doméstico y de cuidados).
3. Considerar la feminización del envejecimiento y las trayectorias diferenciales hacia la vejez en su vínculo con la ciudad para la planificación urbana
4. Pensar a la ciudad desde la vida cotidiana, visibilizando el trabajo no remunerado y generando acciones que faciliten y viabilicen la realización de las tareas cotidianas y el derecho a la participación y la ciudadanía de las mujeres, principalmente de las mujeres mayores.

## Lineamientos cuidados

1. Promover un sistema de movilidad eficiente, sustentable y seguro, integrando las necesidades de las personas mayores y la investigación sobre los factores que provocan inmovilidad.
2. Potenciar el relacionamiento con la ciudadanía y la participación a partir de la generación de entornos urbanos, equipamiento y mobiliario adaptado a las necesidades de cuidados de las personas en situación de dependencia.
3. Avanzar hacia una perspectiva de curso de vida en las políticas públicas integrando un enfoque intergeneracional y de trayectorias y cursos de vida.
4. Generar la integración a los circuitos cotidianos de las personas mayores con dependencia (leve, moderada y severa), atendiendo a la declaración de sus necesidades físicas, sociales, cognitivas generando adaptabilidad de los entornos urbanos, la movilidad, el equipamiento urbano y las actividades sociales a fin de producir una ciudad inclusiva.
5. Potenciar el acceso a las actividades sociales (cultura, turismo, patrimonio, trabajo, etc.) por parte de las personas con dependencia

# 2100

La sociedad del futuro



# Gracias

A/S Leonel Molinelli Cáneppa

Coordinador Ejecutivo  
Secretaría de las Personas Mayores  
Intendencia de Montevideo